

Río Gallegos, 21 de septiembre del año 2007.-

VISTO:

El Expediente N° 06059-UNPA-2007, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita aprobar el reintegro efectuado al señor Rector de la suma de PESOS CINCO MIL TREINTA CON SEIS CENTAVOS (\$ 5.030,06), en concepto de gastos realizados de su peculio;

Que lo actuado se encuadra en lo estipulado en las reglamentaciones en vigencia;

Que se debe dictar el respectivo instrumento legal;

Por ello;

EL RECTOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL  
RESUELVE:

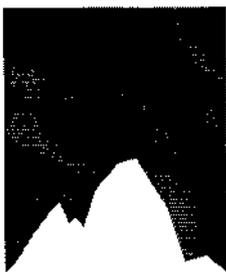
**Artículo 1°.-** APROBAR el reintegro efectuado al señor Rector en la suma de PESOS CINCO MIL TREINTA CON SEIS CENTAVOS (\$ 5.030,06), en concepto de gastos realizados de su peculio.-

**Artículo 2°.-** AUTORIZAR, a la Dirección de Tesorería, previa intervención de su similar Dirección General de Administración, a abonar las sumas mencionadas en la presente resolución y AFECTAR, el gasto con cargo a Fuente de Financiamiento: 1.1 –Fondos del Tesoro Nacional- Finalidad: 3 – Servicios Sociales- Función: 4 –Educación y Cultura– Programa: 01 –Actividades Centrales- Actividad: 02 –Apoyo Administrativo- Inciso:

2.1.1. Alimentos para personas.....	\$ 940,78
2.5.6. Combustibles y lubricantes.....	\$ 770,16
2.9.1. Elementos de limpieza.....	\$ 298,44
2.9.2. Útiles de escritorio, oficina y enseñanza.....	\$ 90,00
2.9.3. Útiles y materiales eléctricos .....	\$ 19,44
2.9.6. Repuestos y accesorios.....	\$ 339,44
TOTAL INCISO 2	\$ 2.458,26
3.3.2. Mantenimiento y reparación de vehículos.....	\$ 45,00
3.4.9. Otros n.p.e.....	\$ 280,00
3.5.1. Transporte.....	\$ 115,00
3.5.3. Imprenta, publicaciones y reproducciones.....	\$ 446,00
3.5.6. Internet.....	\$ 24,30
3.7.1. Pasajes.....	\$ 18,00
3.8.3. Derechos y tasas.....	\$ 6,00
TOTAL INCISO 3	\$ 934,30



0984



**UNPA**

Universidad Nacional  
de la Patagonia Austral

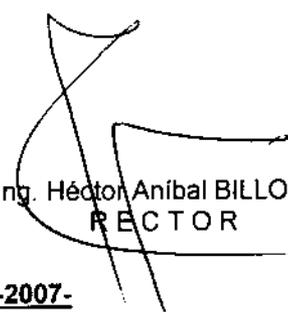
Fuente de Financiamiento: 1.2 – Recursos Propios- Finalidad: 3 –Servicios Sociales- Función: 4 – Educación y Cultura – Programa: 01 –Actividades Centrales- Actividad: 02 –Apoyo Administrativo- Inciso:

2.1.1. Alimentos para personas.....	\$ 48,00
2.2.1. Hilado y telas.....	\$ 389,50
<b>TOTAL INCISO 2</b>	<b>\$ 437,50</b>
3.4.9. Otros n.p.e.....	\$ 1.200,00

Presupuesto 2007.-

**Artículo 3°.-** TOMEN CONOCIMIENTO, Secretaria de Hacienda y Administración, Dirección General de Administración, Dirección de Tesorería, dése a conocer y cumplido, archívese.-

  
Lic. Marcelo MILJAK  
Secretario de Hac. y Administración

  
Ing. Héctor Aníbal BILLONI  
RECTOR

**RESOLUCION**

**N° 0984**

**-2007-**

p.c.